DNCP N° 44127/2014

Asunción, 10 de diciembre de 2014

ING. MAE.
Sergio Barrios H.
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSP y BS – Nivel Central
PRESENTE

REF.: CONTRATO "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, FORMULAS NUTRICIONALES E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DE LA FIBROSIS QUISTICA Y EL RETARDO MENTAL" ID N° 277631

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Ud. en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que el mismo, **no podrá ser difundido a través del Portal de Contrataciones Públicas**, conforme a la siguiente consideración:

- Reiteramos a la Convocante que, atendiendo el plan de entregas establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el inicio del cómputo de los mismos será a partir de la firma del contrato. Considerando la fecha de firma del contrato, ya no contamos con la totalidad del plazo indicado para el plan de entregas y teniendo en cuenta que el PAC no es Plurianual, consultamos a la Convocante como procederán al respecto?. Recordamos que para poder obligar la totalidad al presupuesto de un solo ejercicio fiscal los bienes deben estar completamente recibidos, deben realizar las modificaciones que sean necesarias a fin de subsanar el punto mencionado.-

En consecuencia, le informamos que el expediente ha sido **retenido** con el objeto de que puedan subsanar las observaciones realizadas, o bien, remitir las justificaciones o aclaraciones requeridas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente,

Abog. Edith Rodríguez
Técnica Verificadora de SBE

Vº Bº Lic. Enrique Vera
Jefe Dpto Procedimientos SBE

Vº Bº Lic. Gabriela Ubaldi
Coordinación de SBE

DNC/SBE/ER.-